

LA BASE HISTORICA DE LAS OREJAS DEL ALCALDE DE RICARDO PALMA

Merlin D. Compton

En 1967 Noël Salomon publicó el artículo “‘Las Orejas del Alcalde’ de Ricardo Palma: Un Exemple de Fabrication Littéraire” (1) en que demostró de un modo convincente que la trama básica de la tradición se encontraba en la obra de Sebastián Lorente intitulada *Historia del Perú bajo la dinastía austríaca 1542 – 1598*, editada en 1863. Palma publicó la tradición en *El Correo del Perú* en 1873. No cabe duda, Palma conocía la obra de Lorente, de hecho en la misma tradición hay una cita de este historiador, como nota Salomon. Es muy posible que Palma encontrara todo lo que necesitaba para escribir “Las orejas del alcalde” en la historia de Lorente, pero la base histórica de la tradición se encuentra en varias otras obras que conocía el tradicionalista. El propósito de este artículo es comentar las varias versiones y dar algunas hipótesis sobre la creación de la tradición. A continuación va una lista de las obras donde se encuentra la historia del alcalde y el soldado:

- El Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, Segunda Parte, VI, capítulos 17 y 18, 1616.
- Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, I, capítulo 2, Providence, Rhode Island, Brown University, 1965 (2).
- Sebastián Lorente, *Historia del Perú bajo la dinastía austríaca 1542 – 1598*, Poissy, Bouret, 1863, pág. 214.
- Vicente G. Quesada, “Crimen y expiación”, *La Revista de Buenos Aires*, VI, No. 24, abril, 1865, 632 – 659.
- Ricardo Palma, “Las orejas del alcalde”, *El Correo del Perú*, II, 1873, 383 – 390. (N. B. Se publicó en la Segunda Serie de las Tradiciones, en 1874).

Parece que la historia en su forma completa apareció primeramente en los Comentarios reales del Inca Garcilaso de la Vega. Puesto que es tan importante esta versión la reproduzco aquí: (9).

1. . . . saliendo de Potocsí una gran banda de más de doscientos soldados para el reino de Tucma, que los españoles llaman Tucumán, habiendo salido de la villa los más dellos con indios cargados, aunque las provisiones de los oidores lo prohibían, un alcalde mayor de la justicia que gobernaba aquella villa, que se decía el Licenciado Esquivel, que yo conocí, salía a ver los soldados cómo iban por sus cuadrillas; y habiéndoles dejado pasar todos con indios cargados, echó mano y prendió al último dellos, que se decía fulano de Aguirre, porque llevaba dos indios cargados, y pocos días después lo sentenció a docientos azotes, porque no tenía oro ni plata para pagar la pena de la provisión a los que cargaban indios. El soldado Aguirre, habiéndosele notificado la sentencia, buscó padrinos para que no se ejecutase, mas no aprovechó nada con el alcalde. Viendo esto Aguirre, le envió a suplicar que en lugar de los azotes lo ahorcase, que aunque él era hijodalgo no quería gozar de su privilegio, que le hacía saber que era hermano de un hombre que en su tierra era señor de vasallos.

144

2. Con el Licenciado no aprovechó nada, con ser un hombre manso y apacible y de buena condición fuera del oficio, pero por muchos acaece que los cargos y dignidades les truecan la natural condición, como le acaeció a este letrado, que en lugar de aplacarse mandó que fuese luego el verdugo con una bestia y los ministros para ejecutar la sentencia, los cuales fueron a la cárcel y subieron al Aguirre en la bestia. Los hombres principales y honrados de la villa, viendo la sinrazón, acudieron todos al juez y le suplicaron que no pasase adelante aquella sentencia, porque era muy rigurosa. El alcalde más por fuerza que de grado, les concedió que se suspendiese por ocho días. Cuando llegaron con este mandato a la cárcel hallaron que ya Aguirre estaba desnudo y puesto en la cabalgadura. El cual, oyendo que no se le hacía más merced que detener la ejecución por ocho días, dijo: "Yo andaba por no subir en esta bestia ni verme desnudo como esto; mas ya que habemos llegado a esto, ejecútese la sentencia, que yo lo consiento, y ahorraremos la pesadumbre y el cuidado que estos ocho días había de tener buscando rogadores y padrinos que me aprovechen tanto como los pasados". Diciendo esto, él mismo aguijó la cabalgadura; corrió su carrera con mucha lástima de indios y españoles, de ver una crueldad y afrenta ejecutada tan sin causa en un hijodalgo. Pero él se vengó como tal, conforme a la ley del mundo.

3. Aguirre no fue a su conquista, aunque los de la villa de Potoc-

sí le ayudaban con todo lo que hubiese menester; mas él se excusó diciendo que lo que había menester para su consuelo era buscar la muerte y darle prisa para que llegase aína. Y con esto se quedó en el Perú y, cumplido el término del oficio del Licenciado Esquivel, dio en andarse tras él como hombre desesperado, para matarle como quiera que pudiese, por vengar su afrenta. El Licenciado, certificado por sus amigos desta determinación, dio en ausentarse y apartarse del ofendido, y no como quiera, sino trecientas y cuatrocientas leguas en medio, pareciéndole que viéndole ausente y tan lejos le olvidaría Aguirre. Mas él cobraba tanto ánimo cuanto más el Licenciado le huía, y le seguía por el rastro dondequiera que iba.

4. La primera jornada del Licenciado fue hasta la Ciudad de los Reyes, que hay trecientas y veinte leguas de camino; mas dentro de quince días estaba Aguirre con él. De allí dio el Licenciado otro vuelo hasta la ciudad de Quito, que hay cuatrocientas leguas de camino, pero a poco más de veinte días estaba Aguirre en ella; lo cual sabido por el Licenciado volvió, y dio otro salto hasta el Cozco, que son quinientas leguas de camino; pero a pocos días después vino Aguirre, que caminaba a pie y descalzo y decía que un azotado no había de andar a caballo ni parecer donde gentes lo viesen. Desta manera anduvo Aguirre tras su Licenciado tres años y cuatro meses. El cual, viéndose cansado de andar tan largos caminos y que no le aprovechaban, determinó hacer asiento en el Cozco, por parecerle que habiendo en aquella ciudad un juez tan riguroso y justiciero, no se le atrevería Aguirre a hacer cosa alguna contra él. Y así tomó para su morada una casa, calle en medio de la Iglesia Mayor, donde vivió con mucho recato. Traía de ordinario una cota vestida debajo del sayo, y su espada y daga ceñida, aunque era contra su profesión.

5. En aquel tiempo un sobrino de mi padre, hijo de Gómez de Tordoya y de su mismo nombre, habló al Licenciado Esquivel, porque era de la patria, extremeño y amigo, y le dijo: "Muy notorio es a todo el Perú cuán canino y diligente anda Aguirre por matar a vuesa merced. Yo quiero venirme a su posada, si quiera a dormir de noche en ella, que, sabiendo Aguirre que estoy con vuesa merced, no se atreverá a entrar en su casa". El Licenciado lo agradeció y dijo que él andaba recatado y su persona segura, que no se quitaba una cota ni sus armas ofensivas; que esto bastaba; que lo demás era escandalizar la ciudad y mostrar mucho temor a un hombrecillo como Aguirre. Dijo esto porque era pequeño de cuerpo y de ruin talle. Mas el deseo de la venganza le hizo tal de persona y ánimo, que pudiera igualarse con Diego García de Paredes y Juan de Urbina, los famosos de aquel tiempo, pues se atrevió a entrar un lunes a mediodía en casa del Licenciado, y habiendo andado por ella muchos pasos y pasado por un corredor bajo y alto, y por una sala alta y una

cuadra, cámara y recámara, donde tenía sus libros, le halló durmiendo sobre uno dellos y le dio una puñalada en la sien derecha, de que lo mató; y después le dio otras dos o tres por el cuerpo, mas no le hirió por la cota que tenía vestida, pero los golpes se mostraron por las roturas del sayo.

6. Aguirre volvió a desandar lo andado; y cuando se vio a la puerta de la calle, halló que se le había caído el sombrero, y tuvo ánimo de volver por él y lo cobró y salió a la calle. Mas ya cuando llegó a este paso, iba todo cortado, sin tiento ni juicio, pues no entró en la iglesia a guarecerse en ella, teniéndola calle en medio. Fuese hacia San Francisco, que entonces estaba el convento al oriente de la iglesia; y habiendo andado buen trecho de la calle, tampoco acertó a ir al monasterio. Tomó a mano izquierda, por una calle que iba a parar donde fundaron el Convento de Santa Clara. En aquella plazuela halló dos caballeros mozos, cuñados de Rodrigo de Pineda, y llegándose a ellos les dijo: “¡Escóndanme, escóndanme!”, sin saber decir otra palabra, que tan tonto y perdido iba como esta [sic]. Los caballeros, que le conocían y sabían su pretensión le dijeron: “¿Habéis muerto al Licenciado Esquivel?”. Aguirre dijo: “Sí, señor, escóndanme, escóndanme”. Entonces le metieron los caballeros en la casa del cuñado, donde a lo último della había tres corrales grandes, y en el uno dellos había una zahurda donde encerraban los cebones a sus tiempos.

146

7. Allí lo metieron, y le mandaron que en ninguna manera saliese de aquel lugar ni asomase la cabeza, porque no acertase a verle algún indio que entrase en el corral, aunque el corral era excusado, que no habiendo ganado dentro no tenía a qué entrar en él. Dijéronle que ellos le proveerían de comer sin que nadie lo supiese; y así lo hicieron, que, comiendo y cenando a la mesa del cuñado, cada uno de ellos, disimuladamente, metía en las faltriqueras todo el pan y carne y cualquiera otra cosa que buena-mente podía, y después de comer, se ponía a la puerta de la zahurda y proveía al pobre de Aguirre, y así lo tuvieron cuarenta días naturales.

8. El corregidor, luego que supo la muerte del Licenciado Esquivel, mandó repicar las campanas y poner indios cañaris por guardas a las puertas de los conventos y centinelas alrededor de toda la ciudad, y mandó pregonar que nadie saliese de la ciudad sin licencia suya. Entró en los conventos, católos todos, que no le faltó sino derribarlos. Así estuvo la ciudad en esta vela y cuidado más de treinta días, sin que hubiese nueva alguna de Aguirre, como si se lo hubiera tragado la tierra. Al cabo de este tiempo aflojaron las diligencias, quitaron las centinelas, pero no las de los caminos reales, que todavía se guardaban con rigor. 9. Pasados cuarenta días del hecho, les pareció a aquellos caballeros (que el uno dellos se decía fulano Santillán y el otro fulano

Cataño, caballeros muy nobles, que los conocí bien, y el uno dellos hallé en Sevilla cuando vine a España), que sería bien poner en más cobro a Aguirre y librarse ellos del peligro que corrían de tenerle en su poder, porque el juez era riguroso y temían no les sucediese alguna desgracia. Acordaron sacarle fuera de la ciudad, en público y no a escondidas, y que saliese en hábito de negro, para lo cual le raparon el cabello y la barba y le lavaron la cabeza, el rostro y el pescuezo y las manos y brazos hasta los codos, con agua en la cual habían echado una fruta silvestre que ni es de comer ni de otro provecho alguno: los indios le llaman **uítoc**. Es de color, forma y tamaño de una berenjena de las grandes, la cual partida en pedazos y echada en agua, y dejándola estar así tres o cuatro días, y lavándose después con ella el rostro y las manos, y dejándola enjugar al aire, a tres o cuatro veces que se laven pone la tez más negra que un etíope, y, aunque después se laven con otra agua limpia, no se pierde ni quita el color negro hasta que han pasado diez días, y entonces se quita con el hollejo de la misma tez, dejando otro como el que antes estaba.

10. Así pusieron al buen Aguirre, y lo vistieron como a negro del campo, con vestidos bajos y viles. Y un día de aquéllos, a mediodía, salieron con él por las calles y plazas hasta el cerro que llaman Carmenca, por donde va el camino para ir a los Reyes, y hay muy buen trecho de calles y plaza desde la casa de Rodrigo de Pineda hasta el cerro Carmenca. El negro Aguirre iba a pie delante de sus amos. Llevaba un arcabuz al hombro, y uno de sus amos llevaba otro en el arzón, y el otro llevaba en la mano un halconcillo de los de aquella tierra, fingiendo que iban a caza. Así llegaron a lo último del pueblo, donde estaban las guardas; las cuales les preguntaron si llevaban licencia del corregidor para salir de la ciudad. El que llevaba el halcón, como enfadado de su propio descuido, dijo al hermano: “Vuesa merced me espere aquí o se vaya poco a poco, que yo vuelvo por la licencia y le alcanzaré muy aína”. Diciendo esto volvió a la ciudad, y no curó de la licencia. El hermano se fue con su negro a toda buena diligencia hasta salir de la jurisdicción del Cozco, que por aquella parte son más de cuarenta leguas de camino. Y habiéndole comprado un rocín y dádole una poca de plata, le dijo: “Hermano, ya estáis en tierra libre, que podéis iros donde bien os estuviere, que yo no puedo hacer más por vos”. Diciendo esto se volvió al Cozco y Aguirre llegó a Huamanca, donde tenía un deudo muy cercano, hombre noble y rico, de los principales vecinos de aquella ciudad; el cual lo recibió como a propio hijo y le dijo e hizo mil regalos y caricias, y después de muchos días lo envió bien proveído de lo necesario. No ponemos aquí su nombre por haber recibido en su casa y hecho bien a un delincuente, contra la justicia real.

La versión que sigue, la de Arzáns de Orsúa, se encuentra en la **Historia de la Villa Imperial de Potosí**. Palma conocía dos obras de este autor, **Anales de la Villa Imperial y Crónica potosina**, pero el nombre que aparecía en estos manuscritos era Bartolomé Martínez Vela. No cabe duda, Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela y Bartolomé Martínez Vela son el mismo hombre. El que quiera más datos sobre este asunto muy enredado del verdadero nombre del autor de estas obras puede consultar la edición de la historia de Potosí publicada por Brown University (3). Arzáns de Orsúa, que murió en 1735, sacó su versión de la historia de los **Comentarios reales del Inca**. La trama es precisamente la misma que escribió el Inca, de hecho hay muchas secciones en que las palabras de Arzáns y Orsúa siguen al pie de la letra la historia del Inca. Pero hay algunas diferencias que son interesantes. En el párrafo No.2 el Inca dice que los hombres principales y honrados de la villa acudieron al juez y le suplicaron que no pasase adelante aquella sentencia. En la versión de Arzáns los padrinos de Aguirre acudieron al juez y dos de ellos, el sargento Pedro de Lerma y el capitán Antonio de Melo, se levantaron de sus asientos y le dijeron a Esquivel palabras muy atrevidas. De hecho, le amenazaron de muerte si ejecutaba la sentencia y salieron de su presencia muy indignados. Más tarde los ministros fueron a la cárcel y subieron a Aguirre en la bestia. El contador Pedro de Zumárraga, Agustín Matienzo y Diego de Santa Cruz, con otros hombres principales y honrados de la Villa, viendo el rigor acudieron al juez y le suplicaron que no pasase adelante la sentencia. El alcalde les concedió que se suspendiese por ocho días. Repasemos las diferencias aquí notadas. Según Arzáns dos grupos de hombres, no un grupo, acudieron al juez (tenemos los nombres de algunos de ellos). También en la historia de Arzáns tenemos la amenaza de los padrinos que no se ve en la obra del Inca. Además de estos cambios hay dos más que sugieren que Arzáns o inventó unos datos o los sacó de otra fuente. Por ejemplo, este comentario de Arzáns sobre la injusticia sufrida por Aguirre. Cito:

Diciendo esto, él mismo aguijó la cabalgadura, corrió

su carrera con mucha lástima de indios y españoles de ver una crueldad y afrenta ejecutada con tan poca atención en un hombre noble por tan poca causa. Y que no fue sólo Aguirre el que iba contra lo proveído, ni la pena era puesta con semejante afrenta a ningún español; sino de cierta cantidad moderada en oro o plata, por la primera vez, y por la segunda duplicada; y tercera, perdimiento de sus bienes y pagas de su plata (4).

El último cambio es la fecha de la azotaina. No aparece en la versión del Inca ninguna especificación con respecto al día del castigo pero Arzáns dice que fue un martes, el 18 de enero del año 1549. Como el editor de la obra de Arzáns señala, este dato está equivocado porque el 18 de enero de 1549 fue viernes, no martes (5). Según la tradición de Ricardo Palma el soldado fue azotado a fines del año 1550.

Sebastián Lorente, quien publicó su versión en 1863, no cita a nadie cuando relata lo que le sucedió a Aguirre, pero es probable que sacara sus datos del Inca. Puesto que Lorente condensó mucho su interpretación de estos sucesos la vamos a llevar íntegra a la hoja:

149

Los más oscuros aventureros poseían un corazón tan bien templado, que ni el peligro les hacía mella, ni el tiempo embotaba sus resoluciones. Un cierto Aguirre, soldado de ruin porte, que llevaba a la expedición de Tucumán algunos indios de carga, fue condenado por el Licenciado Esquivel, alcalde mayor de Potosí, a la pena de doscientos azotes por falta de plata para pagar una multa. Habiendo manifestado que como hijo de nobles padres prefería la muerte a tan ignominioso castigo, se le envió el verdugo para la inmediata ejecución de la sentencia; y sólo se le concedió un plazo de ocho días, por haber mediado los principales vecinos. Se hallaba ya desnudo y montado sobre el asno, cuando se le hizo saber la merced. "Ya que hemos llegado a esto, exclamó, que se ejecute la sentencia y ahorraremos la pesadumbre que estos ocho días había de tener, buscando rogadores que me aprovechasen, tanto como los pasados". Sufrida la deshonrosa carrera con gran lástima de españoles e indios, se quedó en Potosí, diciendo que un azotado no debía pensar en conquistas sino en la muerte; y aguardó para vengarse a que el juez saliera de su cargo. El Licenciado, que tenía el resentimiento de Aguirre, huyó de Potosí a Lima, de Lima a Quito y de Quito al Cuzco, donde se estableció, creyéndose más seguro por el temor

que infundía la severidad del corregidor Alvarado. Allí vivía junto a la catedral con el mayor recato, saliendo siempre con cota bajo el vestido y con espada al cinto. Mas su implacable enemigo había seguido de cerca sus huellas a todas partes, durante tres años y cuatro meses; entró en su casa; habiendo atravesado el corredor alto y bajo, la sala cuadra y cámara, le encontró en la recámara, dormido sobre sus libros; y le dio una puñalada mortal en la sien derecha.

150

Si comparamos la versión de Lorente con la del Inca o con la de Arzáns vemos que hay pocas discrepancias, de hecho hay sólo dos que merecen nuestra atención, y no tienen mucha importancia. Primero, Lorente dice que Aguirre era hijo de nobles padres; las otras versiones dicen que el soldado era hermano de un hombre que en su tierra era señor de vasallos. Como vamos a ver más tarde, la tradición de Palma está más cerca de la historia de Lorente en este detalle que de las otras historias. Segundo, el Inca y Arzáns dicen que Aguirre fue subido en una bestia antes de ser azotado; Lorente dice que el soldado sufrió el castigo mientras estaba sentado sobre un **asno**.

Vicente G. Quesada novelizó la historia en su crónica intitulada "Crimen y expiación", que fue publicada en Buenos Aires en 1865 en **La Revista de Buenos Aires**, un periódico en que Ricardo Palma publicó algunas de sus tradiciones y otras contribuciones. Es muy interesante notar que varias crónicas que Quesada publicó en la misma revista ofrecen los mismos episodios históricos que más tarde Palma empleó como núcleo de algunas de sus tradiciones (6). En la crónica que escribió Quesada a base de la historia del Licenciado y del soldado nos proporciona una nota que explica su filosofía con respecto a la fidelidad histórica de sus crónicas. Es algo que Palma mismo pudiera haber escrito. Cito:

Garcilaso de la Vega, en sus **Comentarios reales del Perú . . .**, cuenta esta historia, y dice que él conoció a Esquivel, Martínez y Vela [Arzáns de Orsúa] sigue casi al pie de la letra al Inca, pero abunda en deta-

lles. Nosotros hemos tomado el fondo histórico, pero hemos dado a los personajes el movimiento que es permitido en una 'crónica', que no es rigurosamente un trabajo histórico; hacemos esta prevención para evitar la crítica. A Esquivel lo juzga Garcilaso 'manso y apacible'; pero agrega: 'por muchos acaece que los cargos y dignidades, les truecan la natural condición, como sucedió a este Letrado'. El mismo manifiesta que la sentencia fue 'sin razón', pues dejó a otros reos del mismo delito sin juzgarlos. Si la sentencia fue injusta, el juez fue inicuo, y debemos suponer fue una venganza. Es permitido entonces darle un papel adecuado en esta crónica. No escribimos la historia, hacemos un cuento, una historieta y nada más, que sirve para juzgar aquella época (7).

Es posible que Palma leyera esto y que le ayudara a formar o refinar su concepto de la naturaleza de la tradición. De todos modos encontramos en los escritos de Palma ideas semejantes sobre lo que para él era la tradición.

Quesada dice claramente en su crónica que el fondo de su cuento lo encontró en la obra de Martínez y Vela o sea Arzáns de Orsúa. Un estudio cuidadoso de las dos versiones revela que Quesada no cambió casi nada de lo histórico que se encuentra en la obra del historiador de Potosí. Es decir, todo lo importante de la historia se encuentra en "Crimen y expiación". Sin embargo, la crónica es muy distinta de la versión de Arzáns porque Quesada agregó muchísimo a su pieza. Este creía que era necesario describir a sus dos protagonistas con todos los pormenores físicos, con las indumentarias y los detalles que tenían que ver con su carácter. En la historia no sabemos por qué el Licenciado dejó pasar unos doscientos soldados que violaban la ley para prender al último y sentenciarlo a castigo tan riguroso. En la crónica todo se explica. Además de esto Quesada pinta a Esquivel como un hombre que está atormentado por pesadillas en que aparecen personas que han sufrido mucho a causa de sus acciones. Otra adición importante se encuentra en el epílogo de la crónica, donde Quesada nos dice que Aguirre murió en un convento. Allí había llevado una vida piadosa y ascética. Los últimos años de su vida

los pasó entregado a la oración, a la caridad y al bien. Como hemos visto, en las versiones históricas no leemos nada sobre lo que le pasó a Aguirre después de que llegó a Huamanga. No cabe duda, lo de la muerte de Aguirre fue invención de Quesada. Pero comencemos por el principio y vayamos paso a paso.

Después de darnos unos datos históricos sobre Potosí, Quesada pinta al Licenciado, quien llegó a la Villa Imperial en 1548. A continuación se ve la descripción del alcalde mayor:

152

Esquivel era un abogado aferrado a sus pergaminos, pretencioso, egoísta y sobre todo avaro. Ensoberbecido con su autoridad, no oía consejos ni tenía amigos. Engreído con su posición y con su renta, desdeñaba a los demás de quienes creía no necesitar: déspota con los inferiores, era servil y bajo con los superiores. Incapaz de conmoverse por el mal ajeno, su gran máxima era "ojos que no ven, corazón que no siente". Contábase ciertas crónicas sobre el origen de su fortuna, envuelta entre misterios más o menos tenebrosos, y en las cábalas y trapacerías judiciales con las cuales había revestido de cierto viso legal la adquisición de aquellos bienes, consistentes en haciendas en Lima y en el Cuzco. Una vez en posesión de esta fortuna, trataba de aumentarla por la más sórdida economía. El mismo conducía en los bolsillos de su traje el "charqui" que era su comida y en una vasija de plata su bebida. Así ahorrando real sobre real, acumulaba la renta, pues amaba el dinero por el dinero mismo. Incapaz del bien, su pasión era el oro.

Luego pinta al soldado:

Vivía a la sazón en aquella Villa entre los embriagadores goces del amor, un mancebo de veinte y cinco años. Apenas un negro bigote sombreaba sus bellas facciones. El cabello le caía en sedosos bucles, y sus ojos grandes y negros, tenían una mirada penetrante y escudriñadora que revelaba el poder de sus pasiones. Su frente espaciosa marcaba la fuerza de su voluntad. Alto de cuerpo, de hermosa talla, lucía sus esbeltas formas

con el ajustado calzón de seda encarnado y verde, que en anchas listas de alto a bajo marcaba una perfección artística. Era elegante su aspecto, pero imponente. Vestía generalmente una ropilla de terciopelo negro: mangas anchas, que dejaban en sus extremos descubierta la almilla encarnada. Ceñía espada al cinto como caballero, y daga afilada ajustada en su cintura. Su sombrero negro de anchas alas, tenía por adorno una pluma del mismo color, sujeta por una magnífica esmeralda. Cuando Aguirre, que así se llamaba, se ponía su fieltro, era el más hermoso y seductor mancebo de la Villa. Incapaz de entregarse a los trabajos de la minería, gustábanle las empresas riesgosas, en las cuales pudiese adquirir gloria. Generoso y altivo, desdeñaba el oro.

Con esta introducción Quesada comienza a urdir la trama. La pregunta principal que viene a la mente después de leer la historia del Inca y de los otros historiadores es ésta: ¿por qué dejó pasar Esquivel a todos los demás soldados para después prender solamente a Aguirre? Y una pregunta accesorias: ¿por qué sentenció el Licenciado al soldado a un castigo tan riguroso? La imaginación de Quesada sugirió las respuestas en la trama que creó. Dice Quesada que Aguirre visitaba las casas más opulentas de la Villa y en una ocasión se encontró con Esquivel en una de ellas. Muy burlón, aquél puso en ridículo al alcalde cuando les relató a todos de un modo muy gracioso que un día el criado de Esquivel había dado el “charqui” al perro y el alcalde había tenido que ayunar por fuerza. Muy irritado por la broma, el Licenciado juró venganza cuando vio que las damas reían al verlo pasar. No se atrevió a batirse con Aguirre porque “los avaros son cobardes” y aplazó su venganza para ejercerla en nombre de la autoridad. Ya tiene el alcalde el motivo que no se ve en la historia.

153

Después del castigo público Aguirre se niega a ir a Tucumán; prefiere morir. Huye de la Villa y vive en los contornos vestido como los indios y con el pelo espeso y sucio. A la vez que esto sucede empieza a rondar la casa del alcalde un fantasma, según dice la gente del barrio. De este

modo comienza la guerra psicológica que Quesada emplea con buen éxito y que Palma también incorporó en su tradición, Esquivel no sabe a qué atenerse porque a veces cuando vuelve a casa encuentra abiertas sus puertas, revueltos sus libros, deshecha su cama y arrojadas sus ropas por las habitaciones. Pero nadie sabe quién entra en su casa. Por supuesto, el vulgo dice que es el fantasma.

En esto Esquivel comienza a oír sonidos como el de la caída de gotas de la nieve derretida que parecen decirle “¡Juez cruel!”. Había pronunciado cincuenta sentencias de muerte y la conciencia empieza a molestarlo. Pasados unos días el alcalde empieza a mostrar los resultados físicos de su tormento. Sus ojos están hundidos en sus órbitas y su frente se cubre de arrugas. Un día un sacerdote le advierte que Aguirre lo sigue paso a paso resuelto a matarlo. Estas noticias sorprenden al Licenciado, quien dice que dará aviso a la justicia para que lo prendan. Da por sentado que el sacerdote acusará al soldado del crimen urdido, pero aquél se niega a hacerlo, diciendo que no puede revelar públicamente un secreto que se le había confiado.

154

Ya muy amedrentado, Esquivel se pone una cota de malla y se ciñe al cinto puñal y espada. Se dice “que venga ya”. pero cuando ve moverse el damasco de su cama queda helado, sin fuerza para desnudar el acero. Corre por su frente un sudor frío y marca el temor profundo la boca entreabierta. Cuando se da cuenta de que está solo, pone fuertes cerrojos y gruesas barras a la casa. Después tiene fiebre. Esa noche escucha todos los ruidos y se imagina escenas horripilantes. Unas veces cree que se mueven las rejas de su aposento; otras le parece que alguien roza las barras de fierro de la puerta con una lima. Entre tanto, comienza a recordar los desórdenes de sus ropas, sus libros y sus muebles, y viene a su memoria la historia del fantasma que le había contado el indio. Fuera de sí llama a su sirviente y le pide que duerma en el aposento con él. El indio obedece pero Esquivel tiene tanto miedo que no duerme. En sus insomnios le apesadumbra el dejar sus tesoros. En este momento toma la decisión de alejarse de Potosí, pen-

sando que el tiempo curará todas las heridas y que Aguirre se olvidará de la ofensa. Terminado el período de su judicatura viaja a Lima pero muy poco después de su llegada se da cuenta de que Aguirre también ha llegado y es la sombra de su casa. Va a Quito, y lo mismo. Otra vez el soldado es su sombra. Después va al Cuzco donde toma una casa que está cerca de la Iglesia mayor. Un amigo lo visita allí y le dice que Aguirre ya está en la ciudad y de nuevo es la sombra del Licenciado, esperando el momento de asesinarlo. Luego el amigo, Gómez de Tordoya, sugiere que Esquivel le permita quedarse en su casa esa noche para protegerlo. Este rechaza la oferta, diciendo que la ciudad se escandalizaría con sus temores. Quesada nos revela que la verdadera madre del cordero es que el Licenciado lleva en su jubón el "charqui", lleva la economía hasta la miseria; es incapaz de dar gratuitamente habitación y comida. Esta vez la tacañería lo lleva a la muerte.

Una noche Esquivel tiene una pesadilla que lo hace sufrir de un modo terrible. Escribe Quesada:

155

Soñaba que por entre las rejas de aquellas ventanas veía las caras de los cincuenta condenados a muerte, que sonriendo burléscamente le decían con una voz sepulcral — ¡cruel! ¡para qué quieres la vida! - - ¡ven, ven, ven con nosotros!— y todos levantaban el dedo empapado en sangre. Luego veía las calaveras que reían estrepitosamente.

Después vio a sus parientes pobres, uno abandonado en un hospital, otro envejecido por la miseria. Luego vio a una vieja que hilaba en una rueca. Apenas podía moverse por los años y vivía de su trabajo. Era su madre. Cuando él pronunció la palabra "madre", ella lo miró y lo bendijo. En este momento miró Esquivel montones de oro acumulados con su avaricia y oyó una voz que le decía: "¿De qué sirven las riquezas si no hacéis el bien? ¡Avaros!, si en la tierra no hay justicia para condenaros, Dios tomará en cuenta vuestras acciones. ¡Impíos!, que no os conmovéis por las angustias de los vuestros ¡Malditos seáis!"

Al día siguiente a mediodía Aguirre entró en la casa después de haber embriagado al indio que servía al Licenciado. Encontró dormido a Esquivel y lo mató. Pero Quesada cambió los pormenores de la sangrienta escena. En su versión Aguirre le asestó una puñalada en el costado pero la cota lo salvó. Otro golpe en el costado y otra vez la cota lo salvó. Ya despierto Esquivel trató de arrebatarse el puñal al soldado pero éste le cortó las manos. La sangre saltaba de sus venas y bañaba su cuerpo. Después de todo esto Aguirre le hundió el puñal en la sien derecha. Como hemos visto el Inca y Lorente sólo dicen que Aguirre le dio una puñalada en la sien derecha; Arzáns de Orsúa repite lo de la puñalada en la sien pero agrega algo que explica uno de los cambios hechos por Quesada. Cito de la versión de Arzáns:

. . . le halló durmiendo sobre uno de ellos [sus libros] y le dio una puñalada en la sien derecha de que le quitó la vida, y después le dio otras dos o tres por el cuerpo, mas no le hirió por la cota que tenía vestida, pero los golpes se mostró por la herida del sayo.

156

Parece que Quesada creía que era más lógico pensar que primero el agresor lo había herido en el costado, o había tratado de hacerlo, y cuando vio que la cota impidió que le diera un golpe mortal lo hirió en la sien.

Si hemos visto que Quesada cambió algunos aspectos de la historia vamos a ver que Palma lo cambió casi todo en su tradición. A continuación doy un resumen de "Las orejas del alcalde". Lo ofrezco a los que no conocen la versión de Palma pero también para refrescar la memoria de los que leyeron la tradición hace muchos años.

El escenario es Potosí y el año 1550. Los protagonistas son el alcalde mayor, Don Diego de Esquivel, y un soldado guapo llamado Don Cristóbal de Agüero cuyo padre es un veinticuatro de Sevilla. Los dos se enamoran de una muchacha potosina, pero ella despidió al alcalde y se puso bajo la salvaguardia del soldado. Por eso, Esquivel buscó la oportunidad de vengarse. Cierta noche que Agüero estaba jugando a los dados en una casa de juego, cosa que prohi-

bía la ley, los alguaciles lo prendieron y llevaron a la cárcel. Allí se alegró de gran manera el alcalde al verlo prisionero. Siendo pobre el soldado no pudo pagar la multa de cien duros y el alcalde le dijo al carcelero que le aplicara doce azotes. Agüero protestó diciendo que era hidalgo y no podían tratarlo así. Cuando el alcalde oyó esto dijo: "¡Hidalgo! ¡Hidalgo! ¡Cuéntamelo por la otra oreja!". El soldado, ya furioso, dijo que si le azotaban, él cobraría venganza en las orejas del alcalde. Este salió de la cárcel, Agüero sufrió los azotes y, después, le dijo al carcelero que quería anunciar algo: que las orejas del alcalde ya le pertenecían a él (al soldado) y se las prestaría a su rival por un año. Durante varios meses el alcalde hizo viajes a diferentes ciudades, pero dondequiera que iba allí estaba Agüero para averiguar si las orejas se encontraban en buenas condiciones y para recordarle que las podría poseer sólo unos meses más. Después de varios meses de guerra sicológica, en que el alcalde viajaba a Lima, al Cuzco, a Huamanga y otra vez a Lima, Esquivel tenía miedo del más leve ruido. Así llegó el aniversario de la escena de la cárcel y a pesar de que el alcalde pensaba que estaba bien seguro en su casa, el soldado entró en ella y le rebanó las orejas. Un mes más tarde Esquivel murió de miedo al ridículo de oírse llamar "El Desorejado". Agüero escapó a España donde el rey Carlos Quinto le perdonó el crimen y lo nombró capitán de un regimiento que se organizaba en México.

157

Como se puede ver fácilmente, la tradición de Palma tiene sólo el núcleo de la historia del alcalde y el soldado. Si comparamos la pieza de Palma con la versión del Inca y las de Arzáns y Lorente vemos los aspectos que tienen en común. Hay un alcalde en Potosí que sentencia a un soldado a ser azotado porque éste no tiene el dinero para pagar una multa. Sufrida la azotaina el soldado jura vengarse. Después de que el alcalde termina su período huye a varias ciudades del Perú. Al fin el soldado entra en su casa y lo ataca.

No puede haber trama más sencilla ni más prosaica. Pero el tradicionista la hace suya y hace de ella una obra artística destacada. En otras palabras, construyó un castillo sobre una pe-

queña base histórica. Ya hemos visto lo que hizo Quesada cuando escribió su "crónica"; veamos lo que hizo Palma cuando edificó su castillo. Primero enfoca el hecho de que en la historia no sabemos por qué el alcalde prendió y castigó al soldado. Rechazando la solución sugerida por Quesada (y me parece que sin duda Palma había leído su crónica), Palma plantea un conflicto amoroso en el que el alcalde sale vencido. Creo que es más interesante y más dramática la obra de Palma. Luego tenemos el crimen que el soldado cometió. Otra vez el autor crea una situación más dramática. Lo prenden en una casa de juego y el alcalde lo multa. Esto es más interesante, me parece, que lo de los indios cargados. Pero hay algo más que quizás ayuda a explicar el cambio. La lectura de la tradición revela que esta parte de la pieza es muy graciosa. De hecho, en este trozo se encuentran un diálogo y unas expresiones muy vigorosas que nos encantan. Como ejemplo cito lo que dijo el soldado cuando el alcalde lo acusó de jugar a los dados:

158

“¡Qué quiere vueseñoría! Un pícaro dolor de dientes me traía anoche como un zarandillo, y por ver de aliviarlo, fui a esa casa en requerimiento de un mi paisano que lleva siempre en la escarcela un par de muelas de Santa Apolonia, que diz que curan esa dolencia como por ensalmo”. “¡Ya te daré yo ensalmo, truhán!”, murmuró el juez, y volviéndose al otro preso, añadió: “Ya saben usarcedes lo que reza el bando: cien duros o una docena de azotes. A las doce daré la vuelta y . . . ¡cuidadito!”.

No cabe duda, es muy delicioso lo que Palma nos ha brindado.

Hay otro cambio fundamental que quisiera comentar: la cuestión de las orejas. Puesto que Salomon trató con mucha destreza este tema, cito algunas de sus ideas. Cuando el soldado dice que es hidalgo, el alcalde se burla de él, diciendo: “¡Hidalgo! ¡Hidalgo! ¡Cuéntamelo por la otra oreja!”. Salomon escribe:

On peut dire qu'à partir de ce moment l' "alcalde mayor" va être poursuivi par ses propres paroles comme par un spectre. En vertu de ce pouvoir véritablement "magique" qu'a le langage dans l'univers poétique et romanesque de Ricardo Palma, les mots de l' "alcalde mayor" ont scellé irrévocablement son destin. Le lecteur qui, pour la première fois, lit la "tradition" l'ignore encore —s'il ne l'ignorait pas l'intérêt romanesque serait gâté— mais c'est bien par les paroles que l' "alcalde mayor" prononce alors qu'il engage tout son avenir, car le soldat humilié lui réplique aussitôt: ". . . juro a Dios que he de cobrar venganza en sus orejas de alcalde".

C'est l'expression idiomatique: "cuéntamelo por la otra oreja", qui a déclenché le déclic grâce auquel l'aventure se met en marche, automatiquement, pourrait -on dire (8).

De este modo metió Palma algo que no está en la historia y se hace el eje dramático de la tradición. Durante los viajes de Esquivel seguimos con mucho interés lo que les pasa a sus orejas, y, por supuesto, en vez de su tan feo asesinato, Palma nos presenta una escena en que el soldado cobra venganza en las mismas orejas que habían hecho un papel muy importante en su deshonor. En este procedimiento vemos la magia de la palabra, la repetición que fortalece la trama y un dramatismo que se apodera de nosotros.

159

Para terminar este trabajo, ofrezco un cotejo de la tradición de Palma con las otras versiones:

PALMA

OTRAS VERSIONES

1. Sitio	Potosí	Potosí
2. Año	1550	1548 (I), 1549 (A, L y Q)
3. Protagonistas – Nombres	Cristóbal de Agüero	Fulaño de Aguirre (I) Fulano Aguirre (A) Aguirre (L y Q)
	Don Diego de Esquivel	El Licenciado Esquivel (I y L) Francisco Esquivel (A y Q)
4. Protagonistas – Otro	El alcalde es mujeriego	No le interesan las mujeres Quesada dice que es avaro
	El soldado es un guapo mozo, cuyo padre es un veinticuatro de Sevilla	Aguirre es de cuerpo pequeño y de ruin talle (I, A y L). Según Quesada, es elegante, guapo, alto de cuerpo y de hermosa talla. Hermano de un hombre que en su tierra era señor de vasallos (I, A, Q). Hijo de nobles padres (L)
5. El móvil del conflicto	Los protagonistas son rivales que buscan los favores de cierta mujer	No hay mujer en las otras versiones En Quesada el conflicto nace de una situación en que Aguirre se burla de la tacañería del alcalde. En las otras versiones no hay motivo
6. El delito	El soldado juega a los dados	El soldado lleva algunos indios de carga
7. El castigo	Doce azotes en la cárcel. Nadie aboga por él	Doscientos azotes a la vista del público. Hombres principales abogan por él
8.	Las orejas tienen un papel importante	No se mencionan las orejas
9.	El soldado pide a su capitán licencia para dejar el servicio porque dice que ha perdido su honra	No se menciona esto
10. La persecución	Dura un año El alcalde huye a Lima por la vía del Cuzco y Huamanga	Dura tres años y cuatro meses El alcalde huye a Lima, a Quito y por fin al Cuzco
11. La venganza	El soldado le rebana las orejas al Licenciado	El soldado mata a Esquivel
12. El epílogo	El alcalde muere del miedo al ridículo El soldado escapa a España, donde Carlos V le perdona y le nombra capitán de un regimiento que se organiza para México	El alcalde ya está muerto El soldado encuentra refugio en el Cuzco. Escapa a Huamanga. Según Quesada, muere en un convento

Fijémosnos en los aspectos de la tradición de Palma que se encuentran en Quesada y no en las versiones históricas. Primero, según éste el soldado es guapo y las mujeres lo contemplan con amor. Para Palma es guapo mozo. En las versiones históricas Aguirre era pequeño de cuerpo y de ruin talle y nada tenía que ver con las mujeres. Segundo, hay un motivo en la tradición de Palma y en la crónica de Quesada; no hay ninguno en la historia. Tercero, la “guerra sicológica” entre el soldado y el alcalde ocupa un lugar capital en la tradición y en la crónica. En la historia hay datos sobre la huída del alcalde y los esfuerzos tenaces del soldado para vengarse, pero lo sicológico está ausente. Creo que sin imitar a Quesada Palma incorporó algunos elementos ficticios de “Crimen y expiación” en su tradición.

Ahora señalemos los cambios que sólo se ven en la pieza de Palma. El motivo que escoge éste es un conflicto amoroso en que el alcalde, que es mujeriego, y el soldado, son contrincantes. Creo que es más interesante y más dramática la obra de Palma que la de Quesada a causa de este cambio. Luego tenemos el crimen que el soldado cometió. Otra vez el autor crea una situación más dramática. Prenden al soldado en una casa de juego y el alcalde lo multa. Esto es más interesante, me parece, que lo de los indios cargados. Otros sucesos que no se encuentran en ninguna de las demás versiones son los siguientes. Azotaron al soldado en la cárcel y no en la plaza pública. El soldado no mata al alcalde; sólo lo hiere, rebanándole las orejas. Y el soldado se escapa a España, donde el rey Carlos V lo perdona y lo nombra capitán. Es muy posible, entonces, que la tradición de Palma se componga de lo histórico, algunas invenciones de Quesada y muchas suyas.

161

Antes de poner fin a este artículo conviene comentar la historicidad de las tradiciones de Palma en general. En la actitud de don Ricardo hacia la historia hay ambigüedad. En una carta que escribió a Pastor Obligado Palma dijo que le era desagradable pensar que el lector pudiera creer que sus tradiciones eran historia (9). Esta actitud se ve claramente en varias tradiciones de la Segunda Serie en que por

medio de la división tripartita Palma separa la historia de la ficción cuando introduce su “obligado parrafillo histórico” en la acción. En el prólogo que escribió para la colección de tradiciones de Clorinda Matto de Turner, dijo: “El tradicionista tiene que ser poeta y soñador. El historiador es el hombre del raciocinio y de las prosaicas realidades” (10). Pero hay un sinfín de ejemplos en sus piezas que contradicen tal idea. Como hemos visto, en “Las orejas del alcalde”. Palma cambió de un modo fundamental lo que le pasó al fulano Aguirre, aunque conservó el espíritu de la historia. Y hay que agregar que presentó su versión como si hubiera sido historia auténtica. En muchas de sus tradiciones Palma hace un gran esfuerzo por darle al lector la impresión de que lo que lee es historia. Emplea fechas, nombres, sitios geográficos y otros datos para que la tradición sea aceptada como historia. Esta ambigüedad se ve de un modo incuestionable en el citado prólogo donde escribió: “En el fondo la tradición no es más que una de las formas que puede revestir la historia; pero sin los escollos de ésta” (11).

162

En nuestra época la historia se estudia con un criterio muy serio para determinar si es fidedigna. Cada vez más los historiógrafos ponen en duda la historicidad de lo que se llama la historia. En el libro de Hayden White intitulado *Metahistory* leemos esto:

Los pensadores europeos del Continente —desde Vitéry y Heidegger, hasta Sartre, Lévi Strauss y Michel Foucault— han puesto en seria duda el valor de una conciencia específicamente ‘histórica’, han dado énfasis al carácter ficticio de las reconstrucciones históricas y han puesto en tela de juicio las declaraciones de que la historia merece un lugar entre las ciencias (12).

Y más tarde, en la misma obra, escribe White:

Se dice a veces que la meta del historiador es explicar el pasado por medio de ‘encontrar’, ‘identificar’, o ‘descubrir’ los ‘cuentos’ que yacen sepultados en crónicas; y que la diferencia entre la ‘historia’ y la ‘ficción’ estriba en el hecho de que el historiador ‘encuentra’ sus

cuentos, mientras que el escritor de ficción 'inventa' los suyos. Este concepto de la tarea del historiador, sin embargo, obscurece hasta qué punto la 'invención' también hace un papel en las operaciones del historiador (13).

Enrique Anderson Imbert en un comentario sobre el Inca Garcilaso de la Vega, dice lo siguiente:

El Inca —lector de las 'semblanzas' de su pariente Pérez de Guzmán— imagina los rasgos psicológicos de los personajes. La acción se ornamenta, al modo clásico, con arengas imaginarias. Y mucha imaginación, en efecto, entra en su historia (14).

Dos comentarios de Gunnar Mendoza, uno de los editores de la historia de Potosí de Arzáns de Orsúa, sobre la historicidad de esta obra, son reveladores. Escribe en la página 259 del primer volumen:

Esto, con lo que se observa en la nota anterior, hace obvio que este episodio, a pesar de la intervención del corregidor don Pedro de Lodeña, que lo fue de verdad, debe ser remitido a la clase de las historias caballerescas y ejemplares de esta primera parte (15).

163

En otra nota dice Mendoza:

Este episodio legendario da materia para hacer un análisis de los elementos extra-históricos que entran en la composición de la **Historia** en esta primera parte. Al comenzar el episodio dice Arzáns que 'ha estado muy adulterado de los escritores de Potosí el nombre de esta bellísima doncella porque unos la llamaron Braciana, otros Florianana y otros Mariana', etc. Esto confirma la hipótesis de que cada escritor potosino introducía cambios en su respectiva versión de estos relatos . . . Otro rasgo característico de estos relatos son los injertos de realidad que aparecen siempre bajo la forma de corregidores, alcaldes ordinarios, fechas o lugares precisos de consistencia real en medio de la trama novelesca. ¿Es Arzáns el responsable de estos injertos rea-

listas? Por todo ello la **Historia** en esta primera parte representa un desafío a los estudiosos, no solamente a los historiadores sino a los investigadores de la literatura colonial hispanoamericana (16).

164

De modo que es lícito decir que este concepto moderno de la historia requiere que pensemos en la historia no como compuesta de versiones completamente fidedignas o completamente mentirosas de lo que realmente pasó, sino de versiones en que la verdad o la mentira (o sea la fantasía) existe en grados diversos. En la tradición que tenemos a la mano Palma se encuentra en una posición casi al extremo mentiroso del espectro de la historicidad. Pero hay una pregunta que debe intrigarnos. ¿Cómo sabemos dónde se encuentra en este espectro la versión histórica? ¿Cuánta fantasía, cuántas mentiras, cuántas exageraciones se incorporan en lo que escribió el Inca? Por supuesto, son preguntas retóricas; me parece que la fuente original de donde el Inca sacó su historia está sepultada para siempre, si en alguna ocasión existió. Pero, y lo que sigue es una actitud muy subjetiva, me gusta más la versión de Palma que las otras que hemos estudiado. Y no me refiero sólo al hecho de que la tradición es una obra de arte que supera a las demás versiones en lo estético. Para mí la tradición es más verdadera en el sentido más profundo de la palabra. En inglés se diría: "In the deepest sense of the word Palma's tradition is truer than the other versions". Si esta declaración parece chocante o ilógica voy a explicarla. La versión histórica del alcalde y el soldado sale trunca porque le falta motivo y porque algunos detalles importantes parecen exagerados, como los datos que salen en el periódico bajo el nombre de Robert Ripley en lo que éste llama "Believe It or Not" ("Créalo si quiere"). Lo de sufrir 200 azotes por llevar cargados a dos indios y lo de la persecución que duró tres años y cuatro meses, me parecen datos extravagantes. Opino que es más verídico lo que escribió Palma porque hay un motivo que nos satisface y un castigo de sólo un año. Y su gran énfasis sobre el honor da aun más fuerza a una dimensión muy importante de la tradición hispánica.

Quizá esto explica, en parte, el hecho de que se puede aprender sobre el Perú de las tradiciones de Palma a pesar de que en los pormenores hay muchas mentiras. Caracterizaba Manuel González Prada la tradición de Palma como: “ese monstruo engendrado por las falsificaciones agrídulces de la historia y la caricatura microscópica de la novela” (17). Como se ha dicho, Palma ha podido captar el espíritu de su país en sus tradiciones. Hay una anécdota en que un inglés que acababa de ser nombrado embajador en el Perú dijo que para conocer de antemano el país y sus habitantes iba a leer con mucho cuidado dos obras: el **Quixote** y las **Tradiciones peruanas** de Ricardo Palma. Por supuesto, le habría faltado mucho si hubiera leído sólo esas obras, pero el punto esencial es que el espíritu del Perú, especialmente del coloniaje, se encuentra en la obra de Palma.

Al cabo de todo esto tenemos un escenario (**scenario**) que se desarrolla así. Lo que realmente pasó (la historia verídica) más la posible imaginación y fantasía de los historiadores se transforma en la “historia”. Esta “historia” más la intuición artística e histórica de Palma se transforma en algo que me convence más que lo que escribieron los historiadores. En otras palabras, en el sentido más profundo hemos vuelto al punto de partida, y todo esto por medio del alquimista don Ricardo Palma, quien transmuta los metales de baja ley, o sea la “historia”, en el oro de una obra que nos deleita e ilumina.

165

NOTAS

- (1) Noël Salomon, “Las Orejas del Alcalde’ de Ricardo Palma: Un exemple de Fabrication Littéraire”, **Bulletin Hispanique**, LXIX (1967), 441 – 453.
- (2) Como se explicará más tarde, Bartolomé Martínez Vela, cuyas obras Palma conocía, y Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, son la misma persona.
- (3) Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, **Historia de la Villa Imperial de Potosí** (Providence: Brown University, 1965), I, xxxiii – xliii.
- (4) *Ibid.*, p. 67.
- (5) *Ibid.*, p. 68.
- (6) Otros son “El capitán Zapa-

ta” y “El hijo de la hechicera”.

(7) Vicente G. Quesada, “Crimen y expiación”, **La Revista de Buenos Aires**, VI (1865), 637 – 638.

(8) Salomon, pp. 446 – 447.

(9) **Cachivaches** (Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1900), pp. 140 – 141.

(10) “Libro nuevo”, en Clorinda Matto de Turner, **Tradiciones cuzqueñas** (Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1886), II, xviii.

(11) *Ibid.*

(12) Hayden White, **Metahistory** (Baltimore: John Hopkins, 1973) p. 1.

(13) *Ibid.*, p. 6.

(14) Enrique Anderson Imbert, **Historia de la literatura hispanoamericana**, 6a. edición (México: Fondo de Cultura Económica, 1967), I, 59.

(15) Arzáns de Orsúa y Vela, II, 259.

(16) *Ibid.*, p. 262.

(17) Véase José Miguel Oviedo, **Genio y figura de Ricardo Palma** (Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1965), p. 104.

P.S. Acabo de leer un artículo muy interesante del crítico Luis Loayza en su **El sol de Lima**, titulado “Dos versiones de una

venganza” (1). Loayza opina que la fuente histórica de “Las orejas del alcalde” es la **Historia general** del Inca y que la narrativa de éste está relatada con maestría. Dice que en la tradición señalada Palma es menos artista y menos visionario. Suprimió detalles que agregan mucho al relato del Inca como el pedir que lo ahorquen, la persecución incesante, las precauciones inútiles, las salas desiertas a mediodía y el sombrero olvidado. Escribe Loayza: “Agüero, ese lejano conquistador, es ya uno de los personajes ‘criollos’, astutos y sin grandeza, nada más que un burlón”.

Es imposible decir qué versión o qué versiones Palma empleó como punto de partida para su tradición, pero estoy seguro que conocía los tres textos históricos y la crónica de Quesada. Salomon cree que el párrafo de Lorente le sirvió de inspiración. Un punto de evidencia que aduce es que en la parte histórica de la tradición Palma cita a Lorente, cuya obra empleó muchas veces en sus tradiciones. Aunque de menos peso, es interesante notar que Palma escribió “Las orejas del alcalde” en 1873. Según mis investigaciones, la historia del Inca no le sirvió de inspiración hasta 1875; la mayoría de las tradiciones así inspiradas se escribieron años después (una en 1891).

Para mí la versión del Inca, como trama literaria, adolece de ciertos defectos. Por ejemplo, ¿por qué el alcalde prendió sólo a Aguirre? Había muchos otros

soldados que llevaban indios cargados. ¿Por qué fue tan severo el castigo? Arzáns de Orsúa dice que tal azotaina no había sido puesta a ningún otro español por tan poca causa. ¿Por qué persiguió el soldado al alcalde tres años y cuatro meses? ¿No lo alcanzó nunca antes de matarlo en el Cuzco? O si lo alcanzó, ¿por qué no lo mató antes de pasar tanto tiempo? Me parece que en Palma hay motivo y hay moderación en el castigo y en la persecución. Es importante notar que Quesada da mucho énfasis al motivo que tenía el alcalde para castigar al soldado.

Hay mucho más que podría agregar, pero no alcanza el tiempo. (Por ejemplo, la cuestión del honor en lo de la flagelación. Si el castigo fue privado, ¿por qué se comportó Agüero como si hubiera sido público?). Basta decir que estoy contento con lo escrito. Respeto la opinión de Loayza, pero no estoy de acuerdo con él. Quizá al fin de cuentas las preferencias que los dos vamos expresando no sean nada

más que cuestión de gustos. A mí me gusta la trama bien desarrollada con el asunto vestido de un lenguaje vivo y en estilo sobresaliente. Al profesor Loayza le gusta una trama más trágica, más dramática, con personajes de más raigambre y una narración con más detalles. Pero hay otra cosa que no debemos dejar en el tintero. Esta tradición es una de las más populares. Miles y miles de personas la leen cada año; a los estudiantes de mis clases les gusta mucho. La narración del Inca, me parece, se lee mucho menos. No sé cuál es la situación en el Perú, pero en mi país muchísimos estudiantes que se especializan en castellano leen esta tradición. A mi saber nadie o muy pocos leen el relato del Inca. Por mi parte, es posible que no recordara nada del soldado flagelado si no hubiera sido por la tradición de Palma.

(1) (Miraflores (Lima): Mosca Azul, 1974), pp. 83 - 88.